

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA

Nomenclatura : LP-SM-1-2025-HAPCSR II-2-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE TAMIZAJE CON EQUIPO EN CESION DE USO PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II-2

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	19/02/2025
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	18:11:44

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En las Características técnicas de los REACTIVOS DE TAMIZAJE para los 7 ensayos serológicos mencionan MUESTRA BIOLOGIA: suero y plasma con anticoagulante EDTA, HEPARINA o CPD. Considerando que el banco de sangre cuenta con protocolos frente a resultados reactivos del donante (gestión de riesgo), por alguna observación dentro del proceso pre analítico, analítico y post analítico, una herramienta valiosa de brindar soporte o encontrar respuestas es el de usar como contramuestra el plasma de la unidad de sangre extraída. Debido a ello, solicitamos al comité especial en coordinación con el área usuaria precisar que el tipo de muestra biológica sea Suero y Plasma con EDTA, HEPARINA Y CPD.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 5.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el Área Usuaria precisa que a efectos de fomentar mayor transparencia en el presente procedimiento el área usuaria se ratifica en la especificación técnica requerida por el área usuaria en ese sentido sírvase acogerse a lo solicitado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección en coordinación con el Área Usuaria precisa que a efectos de fomentar mayor transparencia en el presente procedimiento el área usuaria se ratifica en la especificación técnica requerida por el área usuaria en ese sentido sírvase acogerse a lo solicitado

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE TAMIZAJE CON EQUIPO EN CESION DE USO PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II-2

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	19/02/2025
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	18:11:44

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas para los 7 marcadores serológicos, se detalla la metodología por quimioluminiscencia puede ser cualitativa o cuantitativa considerando que, en Banco de sangre por su naturaleza, solo se emiten resultados cualitativos (Reactivos /No reactivos), solicitamos al comité especial en coordinación con el área usuaria precisar que la detección para las 7 pruebas serológicas sea de ¿carácter cualitativo¿.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 5.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección precisa que en efecto la especificación técnicas para los 7 marcadores en la metodología por quimioluminiscencia por su misma naturaleza debe emitir resultados de carácter cualitativa, considerando que en el banco de sangre se emite resultados reactivos / no reactivos, por lo que se suprime el término cuantitativo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección precisa que en efecto la especificación técnicas para los 7 marcadores en la metodología por quimioluminiscencia por su misma naturaleza debe emitir resultados de carácter cualitativa, considerando que en el banco de sangre se emite resultados reactivos / no reactivos, por lo que se suprime el término cuantitativo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE TAMIZAJE CON EQUIPO EN CESION DE USO PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II-2

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	19/02/2025
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	18:11:44

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Para la admisión de la oferta no se detalla las características mínimas a sustentar para REACTIVO. En ese sentido, se solicita al comité técnico en coordinación con el área usuaria precise si los requisitos mínimos a sustentar sean, PRESENTACION, METODOLOGIA Y MUESTRA BIOLOGICA, además, si al ser características específicas del REACTIVO estas puedan ser sustentadas con insertos, folletos y manuales; y aquellas características que NO estén contempladas en el inserto, folleto y manuales se acepte documentos emitidos solo por el fabricante y/o fabricante legal.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 15 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección precisa que es suficiente con acreditar el anexo3 para cumplimiento de especificación técnicas solicitados por el área usuaria, por lo que deberá acogerse a lo solicitado por la entidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección precisa que es suficiente con acreditar el anexo3 para cumplimiento de especificación técnicas solicitados por el área usuaria, por lo que deberá acogerse a lo solicitado por la entidad

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE TAMIZAJE CON EQUIPO EN CESION DE USO PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II-2

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	19/02/2025
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	18:11:44

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Para la admisión de la oferta no se detalla las características mínimas a sustentar para ANALIZADOR DE QUIMIOLUMINISCENCIA PARA BANCO DE SANGRE. En ese sentido solicitamos al comité técnico en coordinación con el área precisar si los requisitos mínimos a sustentar sean TIPO, METODOLOGIA, PERFORMANCE, además, si al ser características específicas del EQUIPO estas puedan ser sustentadas con insertos, folletos, catálogos, manuales; y aquellas características que NO estén contempladas se acepte documentos emitidos solo por el fabricante y/o fabricante legal.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 15 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección precisa que es suficiente con acreditar el anexo3 para cumplimiento de especificación técnicas solicitados por el área usuaria, por lo que deberá acogerse a lo solicitado por la entidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección precisa que es suficiente con acreditar el anexo3 para cumplimiento de especificación técnicas solicitados por el área usuaria, por lo que deberá acogerse a lo solicitado por la entidad

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE TAMIZAJE CON EQUIPO EN CESION DE USO PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II-2

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	19/02/2025
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	18:11:44

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

A folios 28 de las presentes bases figuran las condiciones para el cumplimiento de la capacitación del equipamiento *Condiciones para el cumplimiento de la Capacitación del Equipamiento*. El personal que brinde las charlas o temas de capacitación deberá ser un Licenciado Tecnólogo médico o Patólogo clínico o personal con experiencia capacitando en temas de Banco de sangre mínimo de 2 años. Al respecto hacemos la consulta al Comité Especial para que se acepte como personal que brinde las charlas o capacitación un Licenciado Tecnólogo Médico y/o Licenciado en Bioanálisis y/o Bacteriologo con experiencia capacitando en temas de Banco de Sangre mínimo 2 años.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 12 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de elección considera que a fin de fomentar mayor pluralidad de participantes se aceptara el siguiente perfil para el profesional que brinde capacitación: Licenciado Tecnólogo Médico y/o Licenciado en Bioanálisis y/o Bacteriologo con experiencia capacitando en temas de Banco de Sangre mínimo 2 años.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de elección considera que a fin de fomentar mayor pluralidad de participantes se aceptara el siguiente perfil para el profesional que brinde capacitación: Licenciado Tecnólogo Médico y/o Licenciado en Bioanálisis y/o Bacteriologo con experiencia capacitando en temas de Banco de Sangre mínimo 2 años.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE TAMIZAJE CON EQUIPO EN CESION DE USO PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II-2

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	19/02/2025
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	18:11:44

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En las ESPECIFICACIONES TECNICAS de las presentes bases no hacen mención a la suscripción de un programa de calidad externo. Considerando la importancia y valorando la seguridad transfusional y a banco de sangre como área crítica y en cumplimiento a las normativas dadas por PRONAHEBAS. Se solicita al comité especial en coordinación con el área usuaria considerar como requerimiento adicional un programa de evaluación externa con un grupo par como mínimo de 20 participantes, considerando como grupo par al conformado por participantes de la misma metodología, marca de reactivo y equipo ofertado; como punto crucial para una correcta evaluación del sistema analítico, la presentación de estos documentos sea en la etapa de presentación de propuesta

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 5.1 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria considerara en la etapa de admision de ofertas la presentacion de una declaracion jurada de llevar a cabo el programa de calidad de evaluacion externa, como minimo de 20 participantes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria considerara en la etapa de admision de ofertas la presentacion de una declaracion jurada de llevar a cabo el programa de calidad de evaluacion externa, como minimo de 20 participantes.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA
Nomenclatura : LP-SM-1-2025-HAPCSR II-2-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE TAMIZAJE CON EQUIPO EN CESION DE USO PARA EL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II-2

Ruc/código :	20155695901	Fecha de envío :	19/02/2025
Nombre o Razón social :	SISTEMAS ANALITICOS SRL	Hora de envío :	18:11:44

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

13. PLAZO DE ENTREGA

13.1 Plazo de entrega, instalación y Prueba operativa de los bienes

Primera entrega: 10 días calendarios contabilizados desde el día siguiente de la firma del contrato, incluye la instalación, configuración y puesta en funcionamiento y capacitaciones de los bienes objeto de la contratación.

Solicitamos al comité de selección con apoyo del área usuaria se pueda aceptar un plazo de 21 días para la configuración y puesta en marcha el software de gestión de banco de sangre.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 13 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección precisa que deberá acogerse a lo solicitado por la entidad, por ser de suma urgencia para nuestros pacientes dichos reactivos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección precisa que deberá acogerse a lo solicitado por la entidad, por ser de suma urgencia para nuestros pacientes dichos reactivos